



Procedimiento para la Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales

Código: P-FQUI-GA-06

Revisión: 05

Página: 1 de 7

Fecha de emisión: 10/08/2016

Fecha de modificación: 26/03/2019

1.-OBJETIVO

Establecer las actividades para responder ante situaciones de emergencia y accidentes potenciales con impacto ambiental.

2.- ALCANCE

Aplica para la identificación de las situaciones de emergencia y accidentes potenciales con impacto sobre el medio ambiente y cómo responder a ellos, (antes, durante y después).

3.- GLOSARIO

3.1. DEFINICIONES

3.1.1. Un incendio incipiente es aquél que:

3.1.1.1. Se generan humos y no se tiene presencia de llamas.

3.1.1.2. Se generan humo y llamas y éstas, tienen una altura de no más de 50 cm y/o se expanden en un radio de no más de 50 cm.

3.1.1.3. Pueda ser sofocado por medio de un extintor manual y operado por una persona que siga las instrucciones de operación indicadas en el cuerpo del extintor,.

3.1.2. Un incendio declarado es aquél que:

3.1.2.1. Se generan humo y llamas y éstas, tienen una altura de más de 50 cm y/o se expanden en un radio de más de 50 cm.

3.1.2.2. No puede ser sofocado por medio de un extintor manual y operado por una persona que siga las instrucciones de operación indicadas en el cuerpo del extintor.

Procedimiento para la Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales

Código: P-FQUI-GA-06

Revisión: 05

Página: 2 de 7

Fecha de emisión: 10/08/2016

Fecha de modificación: 26/03/2019

4.- CONSIDERACIONES

- 4.1. Se consideran situaciones de emergencia y accidentes potenciales, con un impacto sobre el medio ambiente, las siguientes:
- 4.1.1. Situación: Incendio incipiente y declarado.
- 4.1.1.1. Aspectos Ambientales de generación de:
- Gases de combustión
 - Humos
 - Residuos Peligrosos
 - Residuos Sólidos Urbanos
- 4.1.1.2. Impacto al Medio Ambiente por los Aspectos ambientales relacionados:
- Contaminación del aire de la atmósfera
 - Contaminación del suelo y el agua.
- 4.1.1.3. Se identificaron los siguientes sitios de la Dependencia, en los que se tiene una probabilidad mayor (frecuencia de uso, cantidad de consumo o generación; ejemplo: energía eléctrica, materiales inflamables, y condiciones ambientales y de operación; ejemplo: exposición a chispa/flama/vapores inflamables, lugares cerrados), de que se presente la situación de incendio: oficinas, sala de cómputo, laboratorios, almacén de laboratorios, cafetería, taller de mantenimiento, subestación, almacén de residuos peligrosos, almacén de disolventes, almacén general, centro de distribución principal y secundario 1 (Redes).
- 4.1.2. Situación: Derrames de sustancias químicas, residuos peligrosos líquidos y residuos peligrosos biológico-infecciosos, así como fugas de gas.
- 4.1.2.1. Aspectos Ambientales de generación de:
- Gases y Vapores
 - Residuos Peligrosos
 - Residuos peligrosos biológico-infecciosos
- 4.1.2.2. Impacto al Medio Ambiente por los Aspectos Ambientales relacionados:
- Contaminación del aire de la atmósfera
 - Contaminación del suelo y el agua.
- 4.1.2.3. Se considera que los derrames y fugas que se puedan presentar son de dos tipos: menores (no más de cinco litros) y mayores (más de cinco litros).
- 4.1.2.4. Se identificaron los siguientes sitios de la dependencia, en los que se tiene una probabilidad mayor (frecuencia de uso, cantidad de consumo o generación ejemplo: materiales inflamables, explosivos, reactivos y condiciones ambientales y de operación; ejemplo: transporte, manipulación, lugares cerrados), de que se presente la situación de derrame o fuga: laboratorios, almacén de laboratorios, taller de mantenimiento, planta de emergencia, almacén de residuos peligrosos y almacén de disolventes.
- 4.2. Las actividades para responder ante las situaciones arriba indicadas se documentan en el **Instructivo de Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales (I-FQUI-GA-03)**.
- 4.3. Se evaluará la efectividad del instructivo, así como el nivel de entendimiento y habilidad de aplicación del personal, por medio de simulacros.



Procedimiento para la Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales

Código: P-FQUI-GA-06

Revisión: 05

Página: 3 de 7

Fecha de emisión: 10/08/2016

Fecha de modificación: 26/03/2019

- 4.4. Los simulacros se realizan con base a un **Programa Anual de Simulacros (F-FQUI-GA-12)**, el cual se elabora y autoriza anualmente, vinculando el trabajo que realiza el comité de seguridad e higiene y protección civil de la Dependencia.
- 4.5. En el caso de que ocurriera alguna de las situaciones de emergencia o accidente potencial mencionadas, se aplican las actividades indicadas en el **Instructivo de Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales** y, a más tardar una semana después, se revisa la efectividad de la aplicación.
- 4.6. La Dependencia deberá designar personal para integrar la Unidad Interna de Protección Civil con sus correspondientes Brigadas de emergencia (de evacuación, de primeros auxilios, de prevención y combate de incendios y de derrames).

5.- RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD

5.1. El Director de la dependencia es responsable de:

- 5.1.1. Dar seguimiento a la realización de los simulacros y revisar resultados de los simulacros.

5.2. El Secretario Administrativo es responsable de:

- 5.2.1. Planear la realización de cada simulacro
- 5.2.2. Revisar el **Programa Anual de Simulacros**.
- 5.2.3. Asegurarse de que los simulacros se realicen de acuerdo con el **Programa Anual de Simulacros**.
- 5.2.4. Coordinar con el Secretario Académico, el Jefe de Posgrado, los Responsables de Laboratorios e integrantes de las Brigadas de Emergencias, las actividades a realizar en el plan del simulacro.

5.3. La Comunidad Universitaria es responsable de:

- 5.3.1. Participar en los simulacros y conocer su papel dentro del **Instructivo de Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales**.

5.4. El Responsable Ambiental y/o miembros del comité ambiental y/o evaluadores externos con la competencia necesaria serán los responsables de:

- 5.4.1. Verificar la efectividad de la aplicación del **Programa Anual de Simulacros**.
- 5.4.2. Evaluar los simulacros

Procedimiento para la Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales

Código: P-FQUI-GA-06

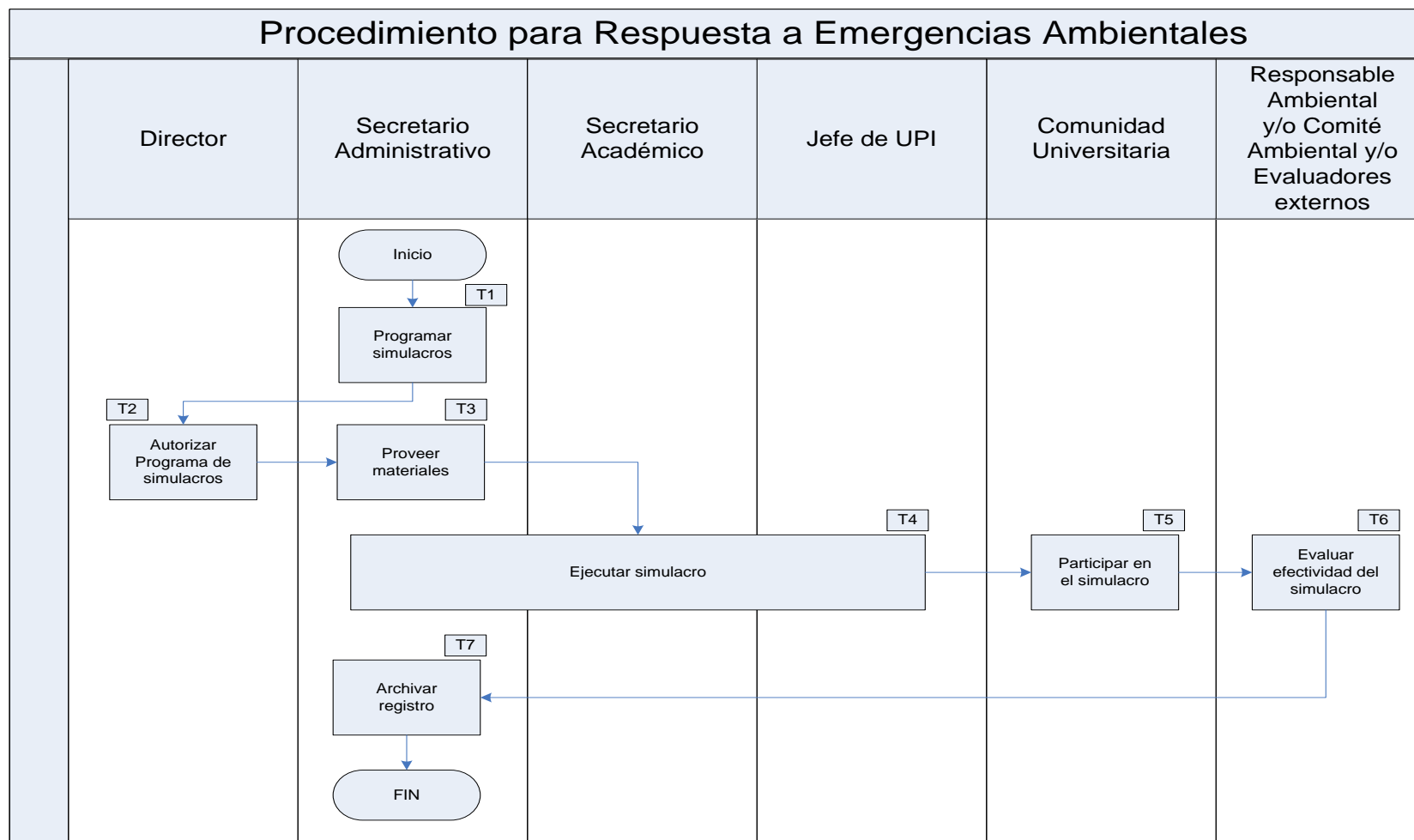
Revisión: 05

Página: 4 de 7

Fecha de emisión: 10/08/2016

Fecha de modificación: 26/03/2019

6.- DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



Procedimiento para la Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales

Código: P-FQUI-GA-06

Revisión: 05

Página: 5 de 7

Fecha de emisión: 10/08/2016

Fecha de modificación: 26/03/2019

7.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Tarea	Descripción (nombre)	Responsable	Descripción de la actividad	Registro (código)
T1	Programar simulacros	Secretario Administrativo	Programa anualmente los simulacros con el Programa Anual de Simulacros .	F-FQUI-GA-12
T2	Autorizar Programa de simulacros	Director	2.1. Revisa y Autoriza el Programa Anual de Simulacros . 2.2. Envía el Programa Anual de Simulacros al Secretario Administrativo	N/A
T3	Proveer materiales	Secretario Administrativo	3.1. Suministra en tiempo, cantidad y forma los materiales, equipo y entrenamiento del personal que integra las Brigadas de Emergencia, para la aplicación del Instructivo de Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales y el cumplimiento con el Programa Anual de Simulacros .	N/A
T4	Ejecutar simulacro	Secretario Administrativo/ Secretario Académico/ Jefe de UPI	4.1. Se coordinan para ejecutar el simulacro en tiempo y forma según el Programa Anual de Simulacros .	N/A
T5	Participar en el simulacro	Comunidad Universitaria	5.1. Participar en los simulacros y realizar las actividades del Instructivo de Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales .	N/A
T6	Evaluar efectividad del simulacro	Responsable Ambiental y/o miembros del comité ambiental y/o evaluadores externos	6.1. Evalúa el simulacro aplicando la Lista de Verificación: Simulacro de Derrame y/o Lista de Verificación: Simulacro de evacuación en caso de Incendios o fuga de gas . NOTA: Para cada respuesta incorrecta se debe adjuntar la descripción de lo observado.	F-FQUI-GA-13 F-FQUI-GA-14
T7	Archivar registro	Responsable de Manejo de Residuos Peligrosos	7.1. Archiva los registros de los simulacros realizados.	N/A

Procedimiento para la Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales

Código: P-FQUI-GA-06

Revisión: 05

Página: 6 de 7

Fecha de emisión: 10/08/2016

Fecha de modificación: 26/03/2019

8.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código (cuando aplique)	Nombre del documento	Lugar de almacenamiento
I-FQUI-GA-03	Instructivo de Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales.	Sitio Web

9.- CONTROL DE REGISTROS

Identificación (código)	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
F-FQUI-GA-12	Programa Anual de Simulacros	Archivo del área	Responsable de Manejo de Residuos Peligrosos	2 años	Se destruyen
F-FQUI-GA-13	Lista de Verificación: Simulacro de Derrame	Archivo del área	Responsable de Manejo de Residuos Peligrosos	2 años	Se destruyen
F-FQUI-GA-14	Lista de Verificación: Simulacro de evacuación en caso de Incendios o fuga de gas	Archivo del área	Responsable de Manejo de Residuos Peligrosos	2 años	Se destruyen



Procedimiento para la Preparación y Respuesta a Emergencias Ambientales

Código: P-FQUI-GA-06

Revisión: 05

Página: 7 de 7

Fecha de emisión: 10/08/2016

Fecha de modificación: 26/03/2019

10.- CONTROL DE REVISIONES

NIVEL DE REVISIÓN	SECCIÓN Y/O PÁGINA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y MEJORA	FECHA DE MODIFICACIÓN
01	Todo el documento	Se cambió el formato.	07/09/2016
02	Sección 5: pág. 3	Se modificó en el apartado RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES, la responsabilidad del Secretario Administrativo y se eliminó la responsabilidad del Responsable del Manejo de residuos peligrosos	20/02/2017
	Pág. 7	Se modificó el nombre de quién elaboró el procedimiento en el apartado de firmas.	
03	Sección 4: página 2 y 3	Se modificó el apartado 4.1.2, incluyendo los residuos peligrosos biológico-infecciosos y fugas de gas. Se modificó la redacción del apartado 4.6 y se eliminó la brigada de comunicación.	16/02/2018
04	Sección 5, 6 y 7	Se añadieron otras figuras para la verificación del programa de simulacros y la evaluación de éstos.	06/04/2018
05	Sección 6	Se modificó el diagrama del procedimiento	26/03/2019
	Sección 7	Se modificaron los responsables de las tareas 1 y 4.	

Nota: La sección 10 será utilizada a partir de la primera modificación a este documento. La revisión 00, se mantendrá en blanco.

Elaboró
<hr/> <i>M. en C. Amílcar Ramsés Aguilar González</i> Secretario Administrativo

Revisó
<hr/> <i>M. en C. Daniel H. Rosas Sánchez</i> Representante Ambiental
<hr/> <i>M. en C. Carlos R. Villanueva Novelo</i> Responsable de Cumplimiento Legal Ambiental
<hr/> <i>MINE. Eder A. Pinto Pat</i> Responsable de Seguimiento de Acciones Ambientales

Aprobó
<hr/> <i>Dra. Zulema Osiris Cantillo Ciau</i> Directora

Las firmas avalan la responsabilidad de las personas que: elaboran el documento, revisan su adecuación y aprueban para su implementación dentro del Sistema de Gestión Ambiental de la Facultad de Química de la UADY.